

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL SURTITIENDAS DEL VALLE S.A. EFECTUADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2018

En Ibarra, a los 18 días de mes de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle GONZALES SUAREZ s/n y PASTORA ALOMIA de la ciudad de Montufar Provincia de Carchi, previa convocatoria, se reúnen todos los socios, los señores: Sr ROMAN MORA EDWIN OLAVO Presidente y como Secretario el señor Gerente NAZATE MIÑO GALO RODRIGO para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.-Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2017
- 3.-Informe de Gerencia.
- 4.-Informe de Comisario

Preside la sesión el ROMAN MORA EDWIN OLAVO, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente el señor Gerente NAZATE MIÑO GALO RODRIGO.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de 25 minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las cinco horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

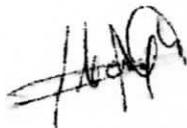
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

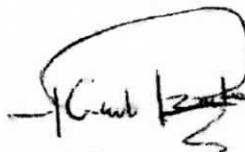
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ROMAN MORA EDWIN OLAVO
PRESIDENTE



NAZATE MIÑO GALO RODRIGO
GERENTE